



SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA CINCO TALCA-CHILLÁN S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA CINCO TALCA-CHILLÁN S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Análisis Razonado

M\$: Miles de pesos chilenos



SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA CINCO TALCA-CHILLÁN S.A.

1. ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA

La Sociedad concesionaria fue constituida según consta en escritura pública de fecha 16 de marzo de 2021, ante el notario Público don Andrés Felipe Rieutord Alvarado como sociedad anónima cerrada sometida a las normas de las Sociedades Anónimas abiertas y sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores, bajo el nombre de Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca-Chillán S.A. (la “Sociedad”) Rol Único Tributario (RUT) N° 77.337.752-9, pudiendo utilizar de la misma forma el nombre de fantasía de “Survías Maule-Ñuble S.A.”.

El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, específicamente en Av. Presidente Riesco N° 5335, Las Condes, Santiago – Chile, sin perjuicio de las oficinas, filiales, agencias o sucursales que pueda establecer en otros lugares dentro y fuera del país.

El plazo de duración de la Sociedad es indefinido. Con todo, sólo se le podrá poner término una vez transcurridos dos años desde la extinción del contrato de Concesión que le dio su origen.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 5 Tramo Talca-Chillán”, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios convenidos en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra, y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La referida concesión fue adjudicada mediante Decreto Supremo Número 5 de fecha 7 de enero de 2021, expedido a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP), y publicada en el Diario Oficial de fecha 13 de marzo de 2021, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas número F4771 del año 2021.

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo presentar un análisis de la situación económica-financiera de la Sociedad Concesionaria Ruta 5 Tramo Talca Chillán S.A., al 31 de diciembre de 2024, para ello se revisa en términos generales la estructura financiera y los resultados considerando las principales partidas que los afectan. Asimismo, se realiza el cálculo de los principales indicadores de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que mostró la Sociedad Concesionaria durante el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, para finalmente concluir con una descripción de los principales riesgos que afectan a la Sociedad Concesionaria.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA CINCO TALCA-CHILLÁN S.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES Y BASE DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca-Chillán S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera adjunto al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos Efectivo- Método Directo por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes, las cuales se han aplicado en forma íntegra y sin reservas. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas se presentan en forma comparativa y están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Concesionaria.

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca-Chillán S.A., por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 28-03-2025.

4. ESTADOS DE RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Los Estados de Resultados Integrales por Función, se muestran en el siguiente Cuadro N°1:

Cuadro N°1: Estados de Resultados Integrales por Función

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	01-01-2024	01-01-2023	Var (2024- 2023)	Var (2024/2023)
	31-12-2024	31-12-2023		
	M\$	M\$	M\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	89.624.560	81.082.136	8.542.424	10,54%
Costo de actividades ordinarias	-32.787.123	-29.251.628	-3.535.495	12,09%
Amortización derechos por concesión	-48.767.862	-48.767.862	0	0,00%
Gastos de administración	-22.442.176	-21.510.217	-931.959	4,33%
Resultado operacional	-14.372.601	-18.447.571	4.074.970	-22,09%

El resultado operacional negativo durante los años 2024 y 2023 se debe al monto establecido por el concepto de amortización de los derechos de concesión. En el contexto anterior, el déficit del resultado operacional del año 2024 respecto al 2023 disminuye en un 22%, pasando de M\$ -18.447.571 en 2023 a M\$ -14.372.601 en 2024. Esto se debe principalmente a un incremento

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA CINCO TALCA-CHILLÁN S.A.

de los ingresos de actividades ordinarias que asciende al 10,54%. Sin perjuicio de lo mencionado precedentemente, durante el año 2024 se registró un incremento de M\$ 3.535.495 de los costos de las actividades ordinarias respecto del año 2023, lo que representa un incremento del 12,09% de los costos de actividades ordinarias del año 2024 en comparación respecto del año 2023 esto producto de mayores costos en los servicios asociados a la gestión de cobros y recaudación, como también a los mayores costos asociados al mantenimiento rutinario de la ruta lo que nos permite optimizar los estándares de servicio en la ruta. Asimismo, se registró un alza del 4,33% en los Gastos de administración durante el año 2024 respecto al año 2023.

Cuadro N°2: Resultado Operacional EBITDA

	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
EBITDA (Operaciones ordinarias)	34.424.283	30.342.233
Ebitda/Ingresos por operaciones ordinarias	38,41%	37,42%

El mayor resultado del EBITDA que asciende a M\$ 4.082.050 relacionado con las operaciones ordinarias de 2024, en comparación con el año 2023, está explicado principalmente por el incremento de los ingresos por actividades ordinarias experimentado durante el año 2024 de un 10,54% respecto del año 2023.

5. INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, en el Cuadro N°3, se muestran los indicadores financieros de Liquidez y Endeudamiento para el ejercicio comprendido entre el 01-01-2024 hasta el 31-12-2024:

Cuadro N° 3: Indicadores Financieros

	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
<u>Índices de Liquidez</u>		
Liquidez Corriente	0,32	0,71
Razón Ácida	0,13	0,40
<u>Índices de Endeudamiento</u>		
Razón de Endeudamiento	-14,28	-19,34

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA CINCO TALCA-CHILLÁN S.A.

Tanto el ratio de liquidez corriente como de prueba ácida caen durante el año 2024 en relación al año 2023. Esto ocurre principalmente por el aumento de los pasivos financieros corrientes en su ítem construcción, debido a que la Sociedad Concesionaria ha redoblado sus esfuerzos en la preparación para comenzar las obras en un horizonte menor al año. Asimismo, el efectivo equivalente durante el año 2024 ha disminuido en comparación con el año 2023 producto de la convergencia del cumplimiento de las obligaciones con el MOP en cuanto a los Pagos por Infraestructura Preexistente, Bienes y Derechos, expropiaciones entre otros establecidos en las Bases de Licitación y las labores propias relacionadas con mayores desembolsos durante la Etapa de Construcción.

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y NO FINANCIERO

A continuación, se describe los riesgos financieros y no financieros que enfrenta la Sociedad Concesionaria y su gestión:

- Factores de riesgo financiero:

La Sociedad Concesionaria está llevando adelante las acciones necesarias para obtener el financiamiento de largo plazo de las obras por lo que actualmente, en cuanto a financiamiento de largo plazo, la Sociedad Concesionaria no tiene exposición a los impactos negativos que pudiera generar variaciones a las tasas de interés. Respecto al capital mínimo requerido por Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria lo completó durante el año 2024 según lo que establecen las Bases de Licitación. Por otra parte, las inversiones que se contratan con la caja disponible se efectúan en depósitos a plazo fijo.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

- Exposición a riesgo de mercado:
 - Riesgo de tasas de interés

La Sociedad mantiene Depósitos a Plazo nominados en clp \$ de corto plazo, que se renuevan periódicamente, mitigando el riesgo asociado a los movimientos en la tasa de interés.

- Riesgo de tipo de cambio

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA CINCO TALCA-CHILLÁN S.A.

La Sociedad Concesionaria está llevando adelante las acciones necesarias que le permitan la obtención del financiamiento de largo plazo, por lo que a la fecha la Sociedad Concesionaria está expuesta a un bajo riesgo de tipo de cambio. Asimismo, no tiene posiciones significativas en moneda extranjera.

- Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión de liquidez.

Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios, y financiamiento obtenido de la sociedad matriz y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital manteniendo la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión.

- Distribución de riesgos por cobertura de costos de medidas ambientales adicionales durante la etapa de construcción.

En la presente Concesión se estipula un mecanismo de cobertura por parte del MOP de las medidas ambientales contenidas en la(s) RCA que emanen de los EIA y/o DIA del Proyecto elaborados por el Concesionario conforme a lo indicado en las Bases de Licitación que deban implementarse durante la Etapa de Construcción y que sean adicionales a las medidas establecidas en las presentes Bases de Licitación.